



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Proyectos Estratégicos y Especiales
PROPEEP

INFORME TÉCNICO PERICIAL QUE MOTIVA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL USO DE UN PROCESO COMPETITIVO DE SELECCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE URGENCIA PARA LA ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA LA REMEDIACIÓN DE LOS VERTEDEROS A CIELO ABIERTO DE SANTO DOMINGO ESTE, PUNTA CANA, PUERTO PLATA, HAINA, LAS TERRENAS, NAGUA, HIGÜEY Y SAMANÁ.

Quien suscribe Ramón Vicioso Lama, portador de la cédula de identidad y electoral

Director de Infraestructura de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), quien bajo el Decreto núm. 62-21, de fecha dos (2) de marzo de dos mil veintiuno (2021), en donde el presidente de la República, el señor Luis Rodolfo Abinader Corona declaró de interés nacional la intervención para la remediación de los vertederos a cielo abierto de Santo Domingo Este, Punta Cana, Puerto Plata, Haina, Las Terrenas, Nagua, Higüey y Samaná, incluyendo la misma dentro de los Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (ROPEEP), he procedido a realizar un levantamiento del estado actual de los vertederos ya mencionados.

Luego de realizar una minuciosa evaluación, es preciso establecer el estado actual de referidos vertederos, y el mal manejo de los desechos que son trasladados diariamente a estas instalaciones, lo cual ha provocado una situación alarmante de contaminación y de impacto ambiental, que pone en peligro la salud de gran parte del territorio nacional.

Cabe resaltar que la contaminación en estos vertederos aumenta debido a un efecto invernadero, que, por la experiencia vivida en el pasado año 2020, se ha determinado que puede iniciar a partir del mes de marzo, y tomando en consideración el estado de la pandemia del Covid-19, esto hace necesario la intervención inminente de los mismos.

En función de las distintas necesidades que pudimos comprobar que son existentes, para poder realizar una propia intervención en los ocho vertederos, es necesario realizar ciertas adquisiciones y contrataciones.

Hemos segregado por lotes las necesidades conforme a las regiones donde se encuentran los vertederos mencionados, de forma que, los bienes y servicios que se requieren puedan recibirse en el menor tiempo posible.

En ese sentido, las necesidades son las siguientes:

Partidas	Ubicación (vertedero)	Descripción
No. 1	Santo Domingo Este y Haina	Contratación de servicios de alimentación para el personal que estará laborando en la intervención de dos (2) vertederos a nivel nacional por el período de tres (3) meses.



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Proyectos Estratégicos y Especiales

PROPEEP

No. 2	Higüey y Punta Cana	Contratación de servicios de alimentación para el personal que estará laborando en la intervención de dos (2) vertederos a nivel nacional por el período de tres (3) meses.
No. 3	Samaná, Las Terrenas y Nagua	Contratación de servicios de alimentación para el personal que estará laborando en la intervención de tres (3) vertederos a nivel nacional por el período de tres (3) meses.
No. 4	Puerto Plata	Contratación de servicios de alimentación para el personal que estará laborando en la intervención de un (1) vertederos a nivel nacional por el período de tres (3) meses.
No.5	Todos los vertederos objeto del proceso	Contratación de servicios de alquiler de furgones para ser utilizados en la intervención de ocho (8) vertederos a nivel nacional, por el período de seis (6) meses.
No. 6	Todos los vertederos objeto del proceso	Adquisición de tanques de combustible con dispensador para ser utilizados en la intervención de ocho (8) vertederos a nivel nacional.
No. 7	Santo Domingo Este y Haina	Compra de dieciséis mil (16,000) galones de combustible para ser utilizados en la intervención de los vertederos de Santo Domingo Este y Haina.
No. 8	Higüey y Punta Cana	Compra de veintitrés mil (23,000) galones de combustible para ser utilizados en la intervención de los vertederos de Higüey y Punta Cana.
No. 9	Samaná, Las Terrenas y Nagua	Compra de veintinueve (29,000) galones de combustible para ser utilizados en la intervención de los vertederos de Samaná, Terrenas y Nagua.
No.10	Puerto Plata	Compra de nueve (9,000) galones de combustible para ser utilizados en la intervención del vertedero de Puerto Plata.
No. 11	Santo Domingo Este y Haina	Contratación de servicios de alquiler de equipos pesados para ser utilizados en dos (2) vertederos a nivel nacional por un periodo de cuatro (4) meses.
No. 12	Higüey y Punta Cana	Contratación de servicios de alquiler de equipos pesados para ser utilizados en la intervención de dos (2) vertederos a nivel nacional por un periodo



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Proyectos Estratégicos y Especiales
PROPEEP

		de cuatro (4) meses.
No. 13	Samaná, Las Terrenas y Nagua	Contratación de servicios de alquiler de equipos pesados para ser utilizados en la intervención de tres (3) vertederos a nivel nacional por un periodo de cuatro (4) meses.
No. 14	Puerto Plata	Contratación de servicios de alquiler de equipos pesados para ser utilizados en la intervención de un (1) vertedero a nivel nacional por un periodo de cuatro (4) meses.
No. 15	Todos los vertederos objeto del proceso	Adquisición de seis (6) camionetas
No.16	Todos los vertederos objeto del proceso	Adquisición de Equipos pesados para ser utilizados en los ocho (8) vertederos objeto del proceso.

Tomando en consideración que los bienes y servicios citados, en razón a las necesidades que hemos detectado en los vertederos señalados, y a los precios de mercado de los bienes y servicios a contratar, el presupuesto referencial mínimo sobrepasa con creces los umbrales de Licitación Pública para cada tipo de proceso, lo que implica que bajo el régimen ordinario de la Ley No. 340-06¹, las exigencias de publicidad, plazos de presentación de ofertas, suscripción de contratos, entrega de garantías, entre otras formalidades, conllevarían una duración de (3) a (10) meses en el más eficiente de los escenarios, contados a partir de sus suscripción .

De acuerdo con las imágenes anexas en el presente informe es posible evidenciar el sentido de urgencia que tiene la intervención de dichos vertederos, ya que, con alta recurrencia se presentan incendios propios del mal manejo de los desechos, así como los gases tóxicos que estos emanan, lo que causa un gran impacto ambiental y de salud en todas las localidades que se encuentran en las zonas aledañas a los vertederos.

Dicho esto, y bajo las facultades que se me han otorgado es preciso recomendar la compra y contratación de los bienes y servicios mencionados en el presente informe.

Arq. Ramón Vicioso
Encargado Departamento de Infraestructura